



**PADRÓN DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITADORES DOMICILIARIOS
DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI,
ESTADO DE MÉXICO 2025-2027**



#	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACIÓN (GAFETE)	NO DE EMPLEADO	FUNCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO	TIPO DE VERIFICACIÓN QUE ESTÁ FACULTADO A REALIZAR Y FUNDAMENTO JURÍDICO	DIRECCIÓN DEL ÁREA / DEPENDENCIA	TELÉFONO DE LA CONTRALORIA INTERNA	TELÉFONOS	ESTATUS	FECHA ACTUALIZACIÓN	FOTOGRAFIA
1	Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos	Departamento de Protección Civil	Javier Martínez Gómez	CMPCYB-DPC-01-2025	50151	Inspector, Verificador, Notificador y Ejecutor	Verificaciones e inspecciones en Materia de Protección Civil, conforme a lo previsto en LOS artículo 14.16 párrafo primero y décimo sexto, 115 fracción I párrafo primero y fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2 fracción XI, 78, 79, 80 de la Ley General de Protección Civil; 1, 3, 19 y 128 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 28 fracción XXXII del Reglamento Organico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, el artículo 29 fracción II, artículo 30 fracción I, XII, artículo 31, artículo 109, 110, fracciones I, II, III, IV, V y VI, ARTÍCULO 111, 112 fracciones I, II, III, IV y V, 113 Y 114 del Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	Av. La Súper, Lt.3, N° 7-A y 7-B, Mnz. C 44-A, Col. Centro Urbano, C.P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México	55-58-64-25-67	55 5864 0982 Ext. 4567	HABILITADO	08/01/2026	
2	Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos	Departamento de Protección Civil, Área de Inspección y Dictaminación	Gabriela Zuleyma Salinas Cruz	CMPCYB-DPC-ID-02-2025	20153	Inspector, Verificador, Notificador y Ejecutor	Verificaciones e inspecciones en Materia de Protección Civil, conforme a lo previsto en LOS artículo 14.16 párrafo primero y décimo sexto, 115 fracción I párrafo primero y fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2 fracción XI, 78, 79, 80 de la Ley General de Protección Civil; 1, 3, 19 y 128 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 28 fracción XXXII del Reglamento Organico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, el artículo 29 fracción II, artículo 30 fracción I, XII, artículo 31, artículo 109, 110, fracciones I, II, III, IV, V y VI, ARTÍCULO 111, 112 fracciones I, II, III, IV y V, 113 Y 114 del Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	Av. La Súper, Lt.3, N° 7-A y 7-B, Mnz. C 44-A, Col. Centro Urbano, C.P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México	55-58-64-25-67	55 5864 0982 Ext. 4567	HABILITADO	08/01/2026	
3	Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos	Departamento de Protección Civil, Área de Inspección y Dictaminación	Claudia León González	CMPCYB-DPC-ID-03-2025	50155	Inspector, Verificador, Notificador y Ejecutor	Verificaciones e inspecciones en Materia de Protección Civil, conforme a lo previsto en LOS artículo 14.16 párrafo primero y décimo sexto, 115 fracción I párrafo primero y fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2 fracción XI, 78, 79, 80 de la Ley General de Protección Civil; 1, 3, 19 y 128 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 28 fracción XXXII del Reglamento Organico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, el artículo 29 fracción II, artículo 30 fracción I, XII, artículo 31, artículo 109, 110, fracciones I, II, III, IV, V y VI, ARTÍCULO 111, 112 fracciones I, II, III, IV y V, 113 Y 114 del Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	Av. La Súper, Lt.3, N° 7-A y 7-B, Mnz. C 44-A, Col. Centro Urbano, C.P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México	55-58-64-25-67	55 5864 0982 Ext. 4567	HABILITADO	08/01/2026	
4	Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos	Departamento de Protección Civil, Área de Inspección y Dictaminación	Cristian Emmanuel Rivas Camacho	CMPCYB-DPC-ID-04-2025	7257	Inspector, Verificador, Notificador y Ejecutor	Verificaciones e inspecciones en Materia de Protección Civil, conforme a lo previsto en LOS artículo 14.16 párrafo primero y décimo sexto, 115 fracción I párrafo primero y fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2 fracción XI, 78, 79, 80 de la Ley General de Protección Civil; 1, 3, 19 y 128 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 28 fracción XXXII del Reglamento Organico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, el artículo 29 fracción II, artículo 30 fracción I, XII, artículo 31, artículo 109, 110, fracciones I, II, III, IV, V y VI, ARTÍCULO 111, 112 fracciones I, II, III, IV y V, 113 Y 114 del Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	Av. La Súper, Lt.3, N° 7-A y 7-B, Mnz. C 44-A, Col. Centro Urbano, C.P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México	55-58-64-25-67	55 5864 0982 Ext. 4567	HABILITADO	08/01/2026	
5	Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos	Departamento de Protección Civil, Área de Inspección y Dictaminación	Iván Alfredo González Montero	CMPCYB-DPC-ID-05-2025	25327	Inspector, Verificador, Notificador y Ejecutor	Verificaciones e inspecciones en Materia de Protección Civil, conforme a lo previsto en LOS artículo 14.16 párrafo primero y décimo sexto, 115 fracción I párrafo primero y fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2 fracción XI, 78, 79, 80 de la Ley General de Protección Civil; 1, 3, 19 y 128 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 28 fracción XXXII del Reglamento Organico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, el artículo 29 fracción II, artículo 30 fracción I, XII, artículo 31, artículo 109, 110, fracciones I, II, III, IV, V y VI, ARTÍCULO 111, 112 fracciones I, II, III, IV y V, 113 Y 114 del Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	Av. La Súper, Lt.3, N° 7-A y 7-B, Mnz. C 44-A, Col. Centro Urbano, C.P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México	55-58-64-25-67	55 5864 0982 Ext. 4567	HABILITADO	08/01/2026	
6	Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos	Departamento de Protección Civil, Área de Inspección y Dictaminación	Gonzalo Acosta Tovar	CMPCYB-DPC-ID-06-2025	50416	Inspector, Verificador, Notificador y Ejecutor	Verificaciones e inspecciones en Materia de Protección Civil, conforme a lo previsto en LOS artículo 14.16 párrafo primero y décimo sexto, 115 fracción I párrafo primero y fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2 fracción XI, 78, 79, 80 de la Ley General de Protección Civil; 1, 3, 19 y 128 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 28 fracción XXXII del Reglamento Organico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, el artículo 29 fracción II, artículo 30 fracción I, XII, artículo 31, artículo 109, 110, fracciones I, II, III, IV, V y VI, ARTÍCULO 111, 112 fracciones I, II, III, IV y V, 113 Y 114 del Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	Av. La Súper, Lt.3, N° 7-A y 7-B, Mnz. C 44-A, Col. Centro Urbano, C.P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México	55-58-64-25-67	55 5864 0982 Ext. 4567	HABILITADO	08/01/2026	
7	Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos	Departamento de Protección Civil, Área de Inspección y Dictaminación	Eduardo Aguilar Parra	CMPCYB-DPC-ID-07-2025	50631	Inspector, Verificador, Notificador y Ejecutor	Verificaciones e inspecciones en Materia de Protección Civil, conforme a lo previsto en LOS artículo 14.16 párrafo primero y décimo sexto, 115 fracción I párrafo primero y fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2 fracción XI, 78, 79, 80 de la Ley General de Protección Civil; 1, 3, 19 y 128 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 28 fracción XXXII del Reglamento Organico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, el artículo 29 fracción II, artículo 30 fracción I, XII, artículo 31, artículo 109, 110, fracciones I, II, III, IV, V y VI, ARTÍCULO 111, 112 fracciones I, II, III, IV y V, 113 Y 114 del Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	Av. La Súper, Lt.3, N° 7-A y 7-B, Mnz. C 44-A, Col. Centro Urbano, C.P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México	55-58-64-25-67	55 5864 0982 Ext. 4567	HABILITADO	08/01/2026	
8	Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos	Departamento de Protección Civil, Área de Inspección y Dictaminación	Clemente Barragán García	CMPCYB-DPC-ID-08-2025	50489	Inspector, Verificador, Notificador y Ejecutor	Verificaciones e inspecciones en Materia de Protección Civil, conforme a lo previsto en LOS artículo 14.16 párrafo primero y décimo sexto, 115 fracción I párrafo primero y fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2 fracción XI, 78, 79, 80 de la Ley General de Protección Civil; 1, 3, 19 y 128 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 28 fracción XXXII del Reglamento Organico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, el artículo 29 fracción II, artículo 30 fracción I, XII, artículo 31, artículo 109, 110, fracciones I, II, III, IV, V y VI, ARTÍCULO 111, 112 fracciones I, II, III, IV y V, 113 Y 114 del Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	Av. La Súper, Lt.3, N° 7-A y 7-B, Mnz. C 44-A, Col. Centro Urbano, C.P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México	55-58-64-25-67	55 5864 0982 Ext. 4567	HABILITADO	08/01/2026	
9	Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos	Departamento de Protección Civil, Área de Inspección y Dictaminación	Adriana Chávez Soto	CMPCYB-DPC-ID-09-2025	50685	Inspector, Verificador, Notificador y Ejecutor	Verificaciones e inspecciones en Materia de Protección Civil, conforme a lo previsto en LOS artículo 14.16 párrafo primero y décimo sexto, 115 fracción I párrafo primero y fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2 fracción XI, 78, 79, 80 de la Ley General de Protección Civil; 1, 3, 19 y 128 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 28 fracción XXXII del Reglamento Organico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, el artículo 29 fracción II, artículo 30 fracción I, XII, artículo 31, artículo 109, 110, fracciones I, II, III, IV, V y VI, ARTÍCULO 111, 112 fracciones I, II, III, IV y V, 113 Y 114 del Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	Av. La Súper, Lt.3, N° 7-A y 7-B, Mnz. C 44-A, Col. Centro Urbano, C.P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México	55-58-64-25-67	55 5864 0982 Ext. 4567	HABILITADO	08/01/2026	